



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

## **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

En virtud de que mediante Resolución No. Q.IMV.2013.4351 de 29 de agosto de 2013, publicada en el diario El Telégrafo el día lunes 02 de septiembre de 2013, se resuelve aprobar el proceso de titularización por un monto de hasta VEINTE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 20'000.000,00), llevado a cabo mediante el fideicomiso mercantil denominado "FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACION DE FLUJOS FUTUROS TECOPESCA", cuyo originador es la compañía TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA, y Agente de Manejo la compañía Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos; autorizar la oferta pública de los valores a emitirse denominados "VTC-SEGUNDA TECOPESCA"; aprobar el contenido del respectivo prospecto; y, disponer la inscripción en el Registro del Mercado del Fideicomiso Segunda Titularización de Flujos Futuros Tecopesca, a este fideicomiso como emisor; y, a los valores a emitirse.

Considerando que ha sido publicada la calificación de riesgo del referido proceso de titularización en el mismo diario y edición en que se publicó la Resolución; cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el literal g) del Artículo 116 del Reglamento Orgánico Funcional de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. ADM-10-002 de 27 de mayo de 2010.

### **CERTIFICO:**

Que, con fecha 04 de septiembre de 2013, se ha inscrito en el Registro del Mercado de Valores, al fideicomiso denominado "FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACION DE FLUJOS FUTUROS TECOPESCA", administrado por la compañía Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, como emisor bajo el número 2013.1.01.00648; como negocio fiduciario bajo el número 2013.1.13.01280; y; a los valores de contenido crediticio denominados "VTC-SEGUNDA TECOPESCA" bajo el número 2013.1.02.01214.

Dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, el 04 de septiembre de 2013.



Esen. Nathalie S. Jikouski

**DIRECTORA DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
MERCADO DE VALORES**

JAN  
JN